

156 241



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 62</u>
<del>SUB</del> CLASE <u>B</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de HENRY-COLOMER, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Aragón, 499, por "DISPOSITIVO DE RETENCIÓN PARA CAPOTAS DE COCHES-CUNA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de retención para capotas de coches-cuna cuya manipulación es muy simple.

- Una de las finalidades que persiguen las realizaciones de coches-cuna es la de permitir plegar el coche de la manera más sencilla, pero sin que el mismo, en su posición de uso, pierda ninguna de sus comodidades. Por otra partes es preciso conseguir estas realizaciones que han de llevar a los fines propuestos, mediante construcciones simples, que no graven la economía del
- 5.
  - 10.



conjunto más de lo necesario.

Este es el fin que persigue el dispositivo de retención para capotas de coches-cuna objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende dos pletinas elásticas fijadas en los bordes laterales inferiores de la capota, dobladas formando sendos acodamientos que cabalgan sobre los cantos del capazo y dotadas de respectivas aberturas, en cuyo interior encajan a presión los correspondientes salientes solidarios

5. de los laterales del capazo.
10. Los extremos libres de las pletinas están doblados formando sendas aletas para facilitar la manipulación de las pletinas a fin de conseguir su separación de los respectivos salientes, para desmontar la capota.

15. Los salientes solidarios del capazo están formados cada uno por una pletina fijada sobre el canto del mismo, uno de cuyos extremos forma una curvatura que sobresale hacia el interior del capazo y constituye el saliente que encaja en la abertura de la pletina correspondiente de la capota.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del dispositivo; la figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo montado en la capota y el capazo, que permanecen separados, y la figura



3 es un detalle en sección longitudinal del dispositivo en posición de enganche o retención.

5. El dispositivo de retención para capotas de coches-cuna descrito, consta en el aludido dibujo de una pletina acodada -1- que sobresale de una plaquita soporte -2- fijada en la cara interna de cada uno de los bordes laterales de la capota -3-. La rama libre de la pletina presenta una abertura -4- y finaliza en una aleta -5- ligeramente curvada para facilitar la manipulación del dispositivo.

10.

Cada una de las pletinas -1- está complementada por otra pletina -6- fijada sobre el canto del capazo -7-, mediante un tornillo -8-. Uno de los extremos de la pletina -6- se prolonga hacia el interior formando un saliente curvado -9-. El extremo opuesto se prolonga formando un asiento acanalado -10- adyacente a la cara externa de la cuna, receptor del canto de la capota en la posición de trabajo. En esta misma posición, el saliente -9- encaja en el interior de la abertura -4- (figura 3).

15.

20.

Para conseguir el acoplamiento de la capota sobre el capazo, basta encarar las pletinas -1- a los salientes -9- y los cantos de la capota a los asientos -10-, realizándose el acoplamiento de los salientes en las aberturas, gracias a la elasticidad de las pletinas. Para desmontar la capota basta separar ligeramente las pletinas -1- de los salientes -10-, operación facilitada por las aletas -5-.

25.



Como se desprende de todo lo descrito, el dispositivo de retención es de fabricación muy sencilla, puesto que únicamente consta de dos pares de pletinas de forma apropiada y cuya fijación en la capota y la cuna, respectivamente, no ofrece ninguna dificultad. Además de la sencillez el dispositivo presenta cualidades de tipo práctico por su fácil manipulación, así como por la efectividad de la retención conseguida.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de retención para capotas de coches-cuna, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende dos pletinas elásticas fijadas en los bordes laterales inferiores de la capota, dobladas formando sendos acodamientos que cabalgan sobre los cantos del capazo y dotadas de respectivas aberturas, en cuyo interior encajan a presión los correspondientes salientes solidarios de los laterales del capazo.

2. Dispositivo de retención para capotas de coches-cuna, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los extremos de las pletinas están doblados formando sendas aletas para facilitar su manipulación.



3. Dispositivo de retención para capotas de coches-cuna, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que los salientes solidarios de los laterales del capazo comprenden sendas pletinas fijadas transversalmente sobre cada uno de los cantos del capazo, uno de cuyos extremos sobresale hacia el interior y forma un acodamiento curvado que constituye el saliente propiamente dicho, mientras que el extremo opuesto es solidario de un soporte acanalado situado adyacente al lateral de la cuna, receptor del canto de la capotal
- 5.
- 10.

4. Dispositivo de retención para capotas de coches-cuna.

15. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 febrero 1970.

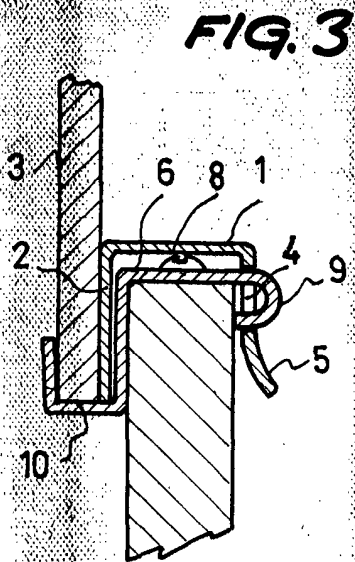
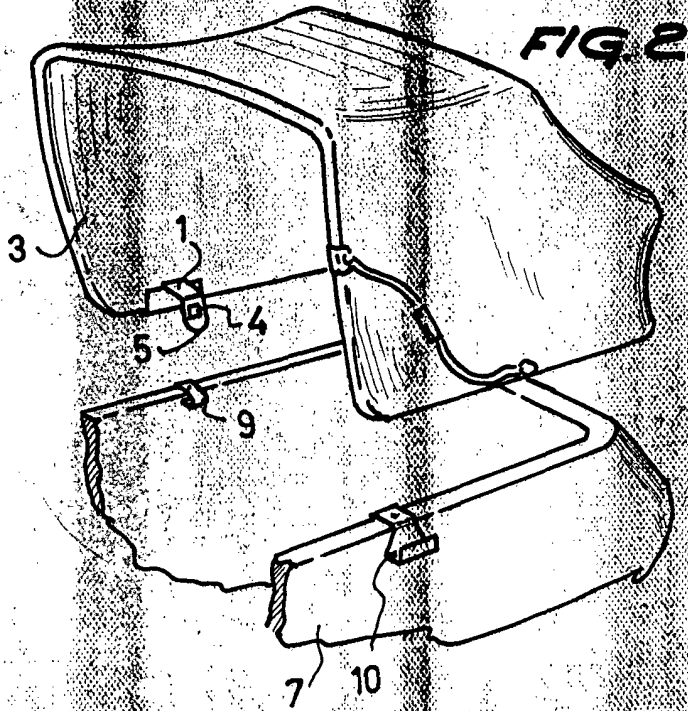
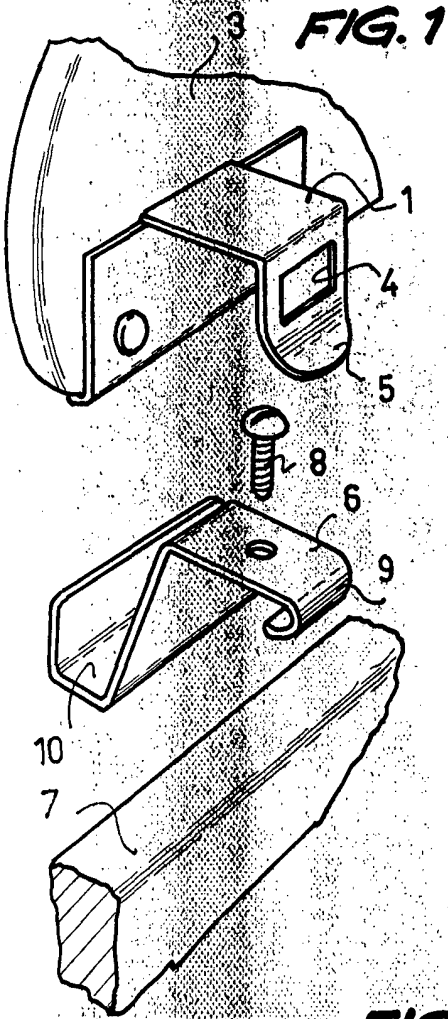
HENRY-COLOMER, S. A.

p.a.





13



BARCELONA 12 FEB 1970  
 HENRY-COLOMER, S.A.  
 P.A.

18540/1